

## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

*Directivas del Centro General de Padres, Madres y Apoderados/as, Centro General de Estudiantes – Equipo Directivo (EGE) de Colegio María Griselda Valle de El Bosque  
05 de agosto de 2022*

En atención a los lamentables hechos que enfrentamos como comunidad educativa durante el inicio de la presente semana es que el día de ayer, jueves 04 de agosto de 2022, se realizaron reuniones con el Consejo de Delegados/as de Centro General de Padres, Madres y Apoderados/as y del Centro General de Estudiantes de nuestro Colegio María Griselda Valle, acompañados por los/as docentes asesores/as de cada una de las organizaciones junto al Equipo Directivo (EGE) y el Orientador del Colegio.

El objetivo de ambas instancias fue desarrollar un encuentro con la Directiva del Centro General de Padres, Madres y Apoderados/as y del Centro General de Estudiantes de Colegio María Griselda Valle, con sus docentes asesores y el Equipo Directivo de la Institución que permitió analizar la situación que estamos enfrentando como Comunidad Educativa, generando los acuerdos necesarios para establecer la puesta en marcha inmediata de acciones que permitan investigar y lograr clarificar los hechos ocurridos, a fin de tomar las medidas que correspondan de acuerdo al RICE y a la norma legal vigente, así como también, para consensuar un plan de mejora en las relaciones de convivencia escolar entre los integrantes de nuestra Comunidad Escolar.

Durante el desarrollo de la reunión se contó con una activa participación de los/as asistentes lo que permitió analizar la situación de crisis que enfrentamos como Comunidad Escolar desde la percepción de los/as distintos actores. Asimismo se propuso generar una Comisión Investigadora consensuada, que se responsabilice de la recepción de las denuncias asociadas a la situación causal de la crisis institucional, para que, en el menor plazo posible, realice el o los proceso/s establecidos de acuerdo a la normativa vigente (RICE-Leyes) y proceda con las acciones correspondientes, además de elaborar un Plan de Mejora de la Convivencia Escolar y de Relaciones Humanas entre los/as distintos/as integrantes de la Comunidad Escolar impulsadas por el Centro General de Estudiantes, de Padres, Madres y Apoderados/as y del EGE del Colegio (Mesa tripartita para revisar RICE -Colegio+Alumnado+Apoderados/as)

### **Acuerdos**

La base sustentadora de los acuerdos se encuentra en la erradicación de cualquier forma de violencia dentro del colegio, en el derecho a la protesta pacífica cuando sea requerida y a la resolución de los conflictos mediante el diálogo y el acuerdo. "El respeto es lo que nos guía."

La reflexión y la dinámica generada en la reunión permitió establecer los siguientes acuerdos que comunicamos para conocimiento de todos/as los/as integrantes de nuestra Comunidad Educativa de Colegio María Griselda Valle de El Bosque:

1. Se oficializó mediante envío de comunicado de prensa la determinación de la medida del cese inmediato de la relación contractual con los dos asistentes de la educación involucrados e identificados en el video, en que se reconoce la vulneración de derechos que ocurre hacia nuestros/as estudiantes, condenando el hecho y tomando las medidas que corresponden a la falta.
2. Se acordó la creación de una Comisión Tripartita que permita la recepción de las denuncias asociadas a la situación causal de la crisis institucional, en especial, aquellas que surjan contra el psicólogo involucrado en los hechos, comprometiéndose las autoridades del colegio a impulsar los procedimientos establecidos en los protocolos vigentes en el RICE y en la legislación vigente para asegurar el debido proceso de investigación.
3. Asimismo, se acordó que esta Comisión Tripartita tenga la misión de revisar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y de proponer la creación de canales de participación en que los/as distintos/as integrantes de la Comunidad Escolar puedan denunciar situaciones que afecten y/o vulneren derechos de nuestros/as estudiantes o de cualquier integrante de nuestra Comunidad Escolar.

Cabe señalar que para integrar la Comisión Tripartita se invitó a voluntarios/as que manifestaran su interés a través del envío de un correo al presidente del Centro General de Padres, Madres y Apoderados/as, y de la presidenta del Centro General de Estudiantes, con posterioridad a la reunión de ayer (plazo ya vencido), además de ser integrado por los profesionales del equipo

psicosocial del colegio, que deberá seguir las normas de confidencialidad que amerita el proceso de investigación que llevarán a cabo. Se establece que se convocará a la reunión para iniciar el trabajo de la Comisión Tripartita para el próximo martes 09 de agosto, a las 18:00 hrs. de manera presencial en las dependencias del colegio.

4. También se acordó elaborar un programa de actividades extracurriculares, que será propuesto por el Centro General de Estudiantes, con el apoyo de sus asesores, a fin generar un Plan de Mejora de la Convivencia Escolar y de Relaciones Humanas entre los/as distintos/as integrantes de la Comunidad Escolar.

Finalmente, como Comunidad Escolar, declaramos en conjunto que lamentamos profundamente los hechos ocurridos, sin embargo, que lo tomamos como un gran desafío y una a oportunidad de aprendizaje que nos permitirá fortalecernos como Comunidad Educativa.

**Directivas del Centro General de Padres, Madres y Apoderados, Centro General de Estudiantes – Equipo Directivo de Colegio María Griselda Valle de El Bosque**